Pasado, presente y futuro del subjuntivo en español[1]

Noritaka Fukushima
Universidad de Estudios Extranjeros de Kobe

Este trabajo constituye parte de un ambicioso proyecto que busca describir la historia del sistema del modo subjuntivo en español, y pretende analizar la situación actual del uso de las dos variantes del pretérito imperfecto de subjuntivo: *amara* y *amase*. Pero antes de entrar en la discusión sobre el tiempo pasado, nos referiremos brevemente a otros dos tiempos: el futuro y el presente.

1. FUTURO DE SUBJUNTIVO

Es bien sabido que en la actualidad el futuro del subjuntivo está prácticamente en desuso, salvo en el lenguaje jurídico y en algunas expresiones fosilizadas como *fuere lo que fuere*. Revisemos la información ofrecida por el Corpus Diacrónico del Español o CORDE, publicado electrónicamente por la Real Academia Española, para examinar los cambios de la frecuencia de uso de dos formas verbales del futuro: *fuere* y *hubiere*. En la tabla siguiente observamos que la primera forma –*fuere*– fue altamente documentada desde el siglo XIII al XVIII, mientras que el uso de la segunda alcanzó su auge –aunque menor– algunos siglos más tarde. Ambas formas, empero, manifiestan una tendencia similar al desuso.

Tabla 1: Frecuencia de uso del futuro de subjuntivo registrada en el CORDE

Años	***Fuere***	***Hubiere***
801-900	–	–
901-1000	4	0
1001-1100	3	0
1101-1200	523	0
1201-1300	14.939	3
1301-1400	4.119	6
1401-1500	13.613	17

[1] Este artículo ha sido basado en una ponencia con el mismo título presentada el 3 de octubre de 2015 en el Segundo Congreso del Español y la Cultura Hispánica en Japón, celebrado en el Instituto Cervantes de Tokio. Agradecemos profundamente a los participantes de este congreso por sus importantes comentarios, a nuestros amigos del mundo hispánico que han colaborado en las encuestas y a la doctora Danya Ramírez Gómez, que nos ha ayudado a elaborar este texto. Huelga decir que cualquier error presente en este artículo es responsabilidad del autor.

Años	*Fuere*	*Hubiere*
1501-1600	13.853	2.366
1601-1700	5.560	1.595
1701-1800	1.309	632
1801-1900	2.366	2.345
1901-2000	1.688	1.142
Total	57.977	8.106

(Visitado el 23-IX-2015)

2. PRESENTE DE SUBJUNTIVO

Al tiempo presente de subjuntivo, cuyo uso es indudablemente mucho más dinámico que el del futuro, también le amenaza una paulatina desaparición, sobre todo en Hispanoamérica. La norma dicta que los predicados de emoción, tales como *alegrarse, temer, sorprender, ser una lástima*, etc., rijan el subjuntivo, pero las investigaciones de Takagaki *et al*. (2004, 2008, 2011) revelan que en dicho ambiente sintáctico también se registran bastantes usos del indicativo. Veamos los ejemplos (i).

> (i) a. Me alegro de que te **has mejorado**. (Entre 184 encuestados españoles, solo uno eligió la opción [A] «Yo lo diría así», mientras que 64 eligieron [B] «Yo no lo diría, pero lo he oído decir», y 119 optaron por [C] «Yo no lo diría ni lo he oído decir».) (Takagaki *et al*. 2004: 40)
>
> b. Me alegro de que usted **está** bien de salud. (Entre 257 encuestados hispanoamericanos, hubo 45 que eligieron [A], 136 a favor de [B] y 76, de [C].) (Takagaki *et al*. 2008: 99, y 2011: 143).

La oración completiva encabezada por *el hecho de que* lleva el subjuntivo cuando expresa información ya compartida por el hablante y el oyente, y lleva el indicativo cuando funciona como rema de la oración. Sin embargo, según las investigaciones mencionadas anteriormente, los hispanoamericanos muestran una clara preferencia a poner el verbo subordinado en indicativo, indiferentemente de la información abordada. Veamos los ejemplos (ii).

> (ii) a. –¿Qué nos importa lo que pase en ese país? Yo ni siquiera sé dónde está. –El hecho de que no sabes dónde está, no quiere decir que no exista. (Entre 186 encuestados españoles, 28 optaron por la respuesta [A]; 107, por la [B]; y 51, por la [C]. Entre 262 hispanoamericanos, el resultado fue 95 a favor de [A], 129 a favor de [B] y 18, de [C].)
>
> b. Quisiera llamar la atención sobre el hecho de que en Finlandia la libertad de prensa está garantizada en la legislación. (Entre 188 encuestados españoles, 142 eligieron la respuesta [A]; 37, la [B]; y 9, la [C]. Entre 261 hispanoamericanos, 223 estuvieron a favor de [A]; 28, de [B]; y 10, de [C].) (Takagaki *et al*. 2004: 41-42, 2008: 101-102, 2011: 144-145).

Si la conjunción *aunque* funciona temáticamente, entonces puede regir el subjuntivo en su oración completiva aun cuando esta exprese hechos reales. Dicho uso, que se conoce como «subjuntivo polémico», no parece ser completamente válido en el español hispanoamericano, en donde cede paso a su rival: el indicativo. Veamos los ejemplos siguientes:

> (iii) a. Aunque sea español, no me gustan los toros. (Entre 187 encuestados españoles, 170 dieron la respuesta [A], 15 dieron la [B], y 2, la [C]. Entre los 263 hispanoamericanos, los resultados correspondieron a [A] 128, [B] 104 y [C] 31.)
>
> b. Aunque soy español, no me gustan los toros. (Entre 184 encuestados españoles, 89 optaron por [A]; 80, por [B]; y 15, por [C]. Entre los 265 hispanoamericanos, 223 optaron por [A]; 36, por [B]; y 6, por [C].) (Takagaki *et al.* 2004: 44-45, 2008: 104-105, 2011: 147-148).

Estos tres casos de sustitución del subjuntivo por el indicativo se originan en que la norma pide que el modo presente en la oración transmita excepcionalmente un valor factivo, propio del indicativo. Existe además otro contexto de pérdida del subjuntivo, como vemos en los ejemplos (iv). En dichas oraciones, los verbos auxiliares modales *deber* y *poder* desempeñan el papel de los morfemas subjuntivos *esté* –en (iv.a)–, *gobierne* y *contribuya*–ambos en (iv.b)–, regidos por los predicados de influencia *proponer*, *pretender* y *plantear*, respectivamente. Si esta tendencia se generaliza, el español se convertirá en una lengua parecida al inglés en este respecto.

> (iv) a. Pero en todo caso, cinco de los miembros de la célula, entre ellos el vicepresidente, propondrán que, cualquiera que sea el candidato, debe estar a salvo de cuestionamientos y presiones de carácter ético por parte de la opinión pública. (El Tiempo, 18 de febrero de 1996, Bogotá, p.3)
>
> b. Invocar treguas informativas para que el Presidente pueda defenderse; pedir cambio de temas para dejarlo gobernar, más que una ingenuidad es una falacia. La de pretender que puede gobernar en una situación que se le ha vuelto insostenible. O la de plantear que una tregua de los medios puede contribuir al correcto desarrollo del juicio en el Congreso, cuando sería la mejor forma de facilitar el «tapen, tapen». (*Ibid.*, p.4)

Lo notable es que esta declinación en el uso del subjuntivo está ocurriendo no solo con los tiempos verbales menos frecuentes, sino también con el tiempo presente. Estos fenómenos observados en el español actual de Hispanoamérica pueden considerarse indicios de un cambio del sistema modal, tanto del español de dicha zona como también en el español europeo del futuro.

3. PASADO (PRETÉRITO) DE SUBJUNTIVO: GENERALIDADES

3.1 Diacronía

Terminada la observación de las formas presente y futuro del subjuntivo, dirijamos nuestra atención al tiempo pretérito. Una de las peculiaridades del español es que, a diferencia de otras lenguas románicas, posee dos formas de pretérito de subjuntivo. Esto es calificado por Togeby (1953: 9) como «*l'énigme du système temporel dans le subjonctif espagnol*» y ha llamado la atención de muchos lingüistas del mundo hispánico y de otros países, entre quienes destaca Wright (1932). La mayoría de las lenguas hermanas del español no ha permitido que *amāveram* se traslade del pluscuamperfecto de indicativo al imperfecto de subjuntivo, ni ha posibilitado que *amāvissem*, originalmente pluscuamperfecto de subjuntivo, comparta con *amara* una misma posición en el paradigma verbal. Compárese la clasificación de las formas descendientes de *amāvessem* y *amāram* en las lenguas románicas.

Tabla 2: Las formas descendientes de *amāvissem* y *amāveram*

Funciones en latín clásico:	Pluscuamperf. de subj	Pluscuamperf. de ind
latín clásico	*amāvissem*	*amāveram*
latín vulgar	*amássem*	*amáram*
castellano	*amase* (imperf. subj)	*amara* (imperf. subj)
catalán	*amés* (imperf. subj)	–Se ha perdido.–
gallego	*amase* (imperf. subj.)	*amara* (plusc. ind)
portugués	*amasse* (imperf subj)	*amara* (plusc. ind)
francés	*amasse* (imperf. subj)	–Se ha perdido.–
italiano	*amassi* (imperf. subj)	–Se ha perdido.–
rumano	*amasem* (plusc. ind)	–Se ha perdido.–
retorromano	*amass* (pres. condicional)	–Se ha perdido.–

3.2 Variación geográfica

Se ha señalado frecuentemente que entre las dos formas del pretérito de subjuntivo (*amara* y *amase*), *amara* es la que goza de mayor preferencia, sobre todo en Hispanoamérica. Por ejemplo, según la Real Academia Española *et al.* (2009: I, 1803),

> en el español americano se aceptan hoy las formas CANTARA y CANTASE en la lengua escrita, pero en diversos recuentos se ha observado una preferencia marcada por la primera. Aun así, las formas en -se se usan ampliamente en América, en especial en la lengua literaria.

Asimismo, según Butt *et al.* (2011: 243), «*the -ra form is more frequent everywhere, is gaining ground, and in some parts of Latin America has all but replaced the -se form in speech, if not in writing*». Examinemos la situación contemporánea del uso de *-ra* y *-se* con la ayuda del Corpus Referencial del Español Actual o CREA, publicado por la Real Academia Española:

Tabla 3: Recuento de algunas formas del pretérito de subjuntivo

Verbo	*–ra* **total (España : otras zonas)**		*–se* **total (España : otras zonas)**	
ser, ir	*fueran* 7.212	(3.844 : 3.368)	*fuesen* 1.787	(1.111 : 676)
estar	*estuviera* 6.015	(3.122 : 2.893)	*estuviese* 1.599	(986 : 613)
querer	*quisiera* 6.064	(2.948 : 3.116)	*quisiese* 165	(108 : 57)
poder	*pudiera* 11.257	(6.645 : 4.612)	*pudiese* 1.378	(832 : 546)
deber	*debiera* 1.899	(937 : 962)	*debiese* 28	(13 : 15)
tener	*tuviera* 5.544	(3.201 : 2.343)	*tuviese* 1.189	(762 : 427)
haber	*hubiera* 31.449	(18.846 : 12.603)	*hubiese* 8.285	(4.753 : 3.532)
saber	*supiera* 1.534	(842 : 692)	*supiese* 214	(159 : 55)
hablar	*hablara* 928	(448 : 480)	*hablase* 221	(171 : 50)
comer	*comiera* 128	(56 : 72)	*comiese* 22	(17 : 5)
vivir	*viviera* 388	(184 : 204)	*viviese* 91	(66 : 25)
Total	72.418	(41.073 : 31.345)	14.979	(8.978 : 6.001)
–ra : *-se* = total 83% : 17% : España 82% : 18% : otras zonas 84% : 16%				

(CREA, visitado el 28-XII-2014)

Si este pequeño recuento refleja efectivamente la realidad lingüística, es posible alegar que la proporción del uso de las dos formas de pretérito de subjuntivo en España e Hispanoamérica es prácticamente idéntica: en ambas regiones *amara* abarca poco más del 80 % de los usos, mientras que *amase,* un poco menos del 20 %. Puede que este resultado sea afectado por el hecho de que la mayor parte del corpus corresponde a lenguaje escrito. De cualquier manera, estos datos ponen en duda la tesis de que Hispanoamérica es una zona altamente «raísta»[2].

[2] Por otra parte, el profesor Antonio Ruiz Tinoco ha ofrecido datos a favor de la tesis «raísta» del español hispanoamericano. Un recuento de las formas *dijera* y *dijese* usadas en Twitter reveló 1.554 ocurrencias de la primera forma y 87 de la segunda. Entre dichas ocurrencias, el uso de *dijera* se distribuyó en España e Hispanoamérica, pero la mayoría de los usos de *dijese* (82) se originó en España, y tan solo 5 en Hispanoamérica: 2 en México, 1 en Costa Rica, 2 en Argentina (datos obtenidos el 3 de octubre de 2015). En cuanto a estos resultados –aparentemente contradictorios a los nuestros–, cabe señalar que el lenguaje propio de Twitter es de tipo improvisado y semioral, y que sus usuarios son parte de generaciones relativamente jóvenes.

4. PASADO (PRETÉRITO) DE SUBJUNTIVO: AMARA Y AMASE, ¿VARIANTES LIBRES?

4.1 Tesis de variantes libres

Ahora bien, la mayor duda que le surge a cualquier lingüista cuando se enfrenta con dos morfemas distintos en una misma posición del paradigma verbal es si estos difieren en cuanto a su función. Dos teorías abordan este problema. La primera considera estos morfemas totalmente intercambiables, salvo en aquellos usos de *amara* equivalentes a *amaría* (*quisiera* por *querría*, *debiera* por *debería*, etc.) y en los usos de dicha forma como pretérito o pluscuamperfecto de indicativo, como en *después de que amara* en lugar de *después de que amó* o *había amado*. La segunda teoría dicta que sí existe diferencia de valor entre las dos formas: *amase* expresa mayor duda e improbabilidad de realización del enunciado que *amara*, por ejemplo. La mayoría de los lingüistas se inclina por el primer argumento.

Entre los autores que defienden la primera teoría destacamos a Lenz (1920), Alarcos Llorach (1949), Gili Gaya (1951), Bejarano (1962), Fente *et al*. (1972), Navas Ruiz (1986), Fernández Álvarez (1987), Sastre (1997), Butt *et al*. (2011), Real Academia Española *et al*. (2011) y Real Academia Española *et al*. (2013). Por ejemplo, según esta última obra, «las dos formas, *cantara* y *cantase*, pueden usarse indistintamente en la mayoría de los contextos. Los únicos en los que *cantase* queda excluida son aquellos en los que *cantara* alterna con *cantaría*» (p. 402). Alarcos Llorach (1949; 1970: 68), por su parte, asegura: «En la lengua moderna, las dos formas existentes: *cantara* y *cantase* son perfectamente equivalentes, no sólo en el sistema, sino en el uso lingüístico». Asimismo, Gili Gaya (1951: 179) señala: «Fuera de los casos que acabamos de mencionar, la identificación entre *-ra* y *-se* es completa». Fente *et al*. (1972: 73) indican: «Nos atrevemos a afirmar que son totalmente intercambiables en cualquier contexto, (...)». Finalmente, para Fernández Álvarez (1987: 131-133), «las formas *-ra* y *-se* son totalmente intercambiables sin cambio de significado».

4.2 Tesis de variantes complementarias

Los autores que reconocen una diferencia entre las funciones de las dos variantes del pretérito de subjuntivo pueden clasificarse en cuatro grupos. El primer grupo está formado por, entre otros, Pardo (1953), Criado de Val (1954), Bolinger (1954), Lunn (1991), Schmidely (1992) y Hernández Alonso (1995). Estos autores insisten en que, en comparación con *amase*, *amara* representa más probabilidad, mayor grado de realización o menor matiz hipotético. Pardo (1953: 315) indica:

> Para mí personalmente, y tal vez por la modalidad idiomática en que me he criado, si alguien me dijese «Me gustaría que escribiese usted un comentario», y otro «Me gustaría que no lo escribiera», el uso de la segunda me daría mejor la impresión del deseo del interlocutor.

Según Criado de Val (1953: 119), «la forma en *-se* (*amase*) tiene un significado más general y menos preciso que *amara*, aunque la tendencia actual es asimiladora». Hernández Alonso (1995: 176-177), por su parte, señala que *amara* denota mayor subjetividad y cercanía del emisor al enunciado, mientras que *amase* es más frío y alejado, y expresa mayor grado de duda e improbabilidad de realización del enunciado. En este grupo, Bolinger (1956), cuyo trabajo será discutido en el próximo apartado, es quien estudia esta cuestión con más profundidad. El autor alega: «*they* (= *amara* y *amase*, aclaración del autor) *are not in free variation*» (p. 282) y «-se *expresses «remoteness, detachment, hypothesis, lack of interest, vagueness, greater unlikelihood»*» mientras que «-ra *gives «shaper focus»*» (p. 277).

El segundo grupo defiende una tesis contraria a la del primero. Este grupo, constituido por Togeby (1953), Pottier (1971), Goldberg (1991), etc., considera que *amara* es la forma que representa menos probabilidad, menor grado de realización o un mayor matiz hipotético. Por ejemplo, Pottier (1969: 84) indica:

> *Dans bien des contextes, ces deux formes sont employées en synonymie:* «*antes que* llegara, *antes de* llegase». *Mais dans la majorité des cas le choix d'une de ces formes est motivé:* llamase *domine s'il s'agit d'un événement qui a eu lieu, ou qui est fortement envisagé:* «*sencillamente, no esperaba que* reaccionasen *como lo hicieron*». *S'il y a plus de doute,* llamara *est plus courant:* «*Observadores comentaban esta mañana que era extraño que solamente* fuera *La Cadena la que* hubiese continuado *denunciando el caso*»*; (…).*

Asimismo, según Togeby (1953: 128), «*on pourrait par example définir les formes en* –r– *(le* "*futur*" *et* -ra*) par* "*potentialité-(actualité)*" *et les deux autres (le présent et* -se*) par* "*actualité-(potentialité)*"». Es decir, *amara* expresa más potencialidad y menos actualidad que *amase*.

El tercer grupo presta atención a la temporalidad que desempeñan las dos formas del pretérito. Lamíquiz (1971: 10) insiste en que no puede decirse que las dos formas sean «intercambiables»: únicamente *-se* puede suprimirse en favor de *-ra*, y que la primera forma es de «nivel actual, marcado» mientras que la segunda es de «nivel inactual, no marcado» (p. 8). Es decir, *amase* representa la anterioridad temporal de lo expresado al momento del habla, y *amara* carece de esta función. Nakaoka (1981) simpatiza con la conclusión de Lamíquiz e intenta armonizarla con la opinión de Bolinger (1956) para formar un mejor planteamiento. Cano Aguilar (1990: 340-350) resalta el hecho de que *amase* posee distintos elementos temporales y que la oposición *amara/amase* presenta una situación compleja. Al cuarto y último grupo de lingüistas que reconocen una diferencia de valor entre *amara* y *amase* pertenecen aquellos que se enfocan en sus funciones sociolingüísticas o pragmáticas. Kempas (2011) destaca la diferencia de selección de las formas según el sexo. De acuerdo al autor, en España *amase* es preferido por las mujeres más que por los hombres. Por su parte, Rojo (2011) indica que muchos hablantes consideran *amase* más elegante, culto y cortés que *amara*, por ser aquella una forma de uso escaso.

Al reseñar las opiniones representativas sobre los valores de *amara* y *amase*, hemos comprobado que no existe un acuerdo unánime en relación con este problema. Muchos lingüistas insisten en la equivalencia del significado de las dos formas, pero pocos niegan la diferencia semántico-funcional entre las mismas, aunque entre estos últimos hay opiniones diversas, incluso contradictorias. Dada esta situación académica, es oportuno proponer una visión alternativa de este tema, por lo que nos hemos animado a realizar una pequeña investigación.

5. PASADO (PRETÉRITO) DE SUBJUNTIVO: ESTUDIO SOBRE LA DIFERENCIA DE VALOR ENTRE AMARA Y AMASE

5.1 Método de la encuesta

Con el fin de explorar los motivos actuales para la selección de una u otra variante del pretérito de subjuntivo, realizamos una encuesta a un grupo de hispanohablantes. Para ello, utilizamos las oraciones que expuso Bolinger (1956) y los comentarios sobre estas oraciones ofrecidos por su colaborador y colega de universidad, profesor Laudelino Moreno, quien procede de Castilla y distingue conscientemente las dos formas al hablar. El estudio de Bolinger (1956) fue escogido como base para nuestra encuesta debido a su argumento claro y convincente y la riqueza de datos concretos que ofrece este lingüista estadounidense. Si el resultado de la encuesta favorece su posición, podremos llegar a una conclusión directa, y si no la favorece, eliminaremos esta hipótesis y exploraremos otras posibilidades. En cualquier caso, la objetividad de la propuesta de dicho estudio nos permitirá contribuir a clarificar esta cuestión.

Para la encuesta, elegimos a 27 hablantes nativos de español de nivel sociocultural alto: 17 españoles y 10 hispanoamericanos (cuatro mexicanos, un guatemalteco, un colombiano, una venezolana, una peruana, una chilena y un argentino); el grupo incluyó 15 hombres y 12 mujeres de 20 a 50 años de edad, residentes en su propio país o en el extranjero. La encuesta fue realizada mediante correo electrónico durante los meses de agosto, septiembre y octubre de 2015.

En este estudio, se solicitó a los participantes evaluar qué tan apropiado/natural consideraban el uso de las formas *-ra* y/o *-se* en 15 oraciones. Cada oración (con cada posibilidad) debía ser evaluada con una de las siguientes respuestas alternativas: «Bien», si la oración les parecía apropiada con la forma verbal en cuestión; «-», si no usaban la forma verbal en cuestión; «?», si les parecía un poco extraña pero no totalmente imposible; y «No», si les sonaba inaceptable. En caso de que todas las formas presentadas les parecieran correctas, los participantes debían seleccionar «Muy bien», o la opción «Bien», si sentían alguna diferencia de aceptabilidad.

Junto a cada oración, incluimos también las observaciones del Profesor Laudelino Moreno, y pedimos a los encuestados expresar su parecer sobre la opinión

de dicho profesor. De estar de acuerdo, los encuestados debían seleccionar «Sí», y en caso contrario, «No». Finalmente, ofrecimos a los encuestados la opción de incluir cualquier comentario sobre la oración y sobre la interpretación del Profesor Moreno.

A continuación reproducimos las 15 oraciones de la encuesta y los comentarios del Profesor Moreno:

Tabla 4: Oraciones y comentarios empleados para la encuesta

(1)	Si yo {A. fuera / B. fuese} usted en este momento, no lo haría.
	Comentario del Prof. Moreno: «B sugiere menos autoridad que A. B no es más que un consejo, mientras A es una recomendación.»
(2)	Lástima que está lloviendo; si {A. hubiera / B. hubiese} sol, podríamos salir.
	«Quien dice B prefiere quedarse en casa aun cuando haga buen tiempo. Le agrada tener una excusa para no salir.»
(3)	Si me {A. sintiera / B. sintiese} mejor, me levantaría.
	«El/la hablante de A no tiene muchas ganas de levantarse. El/la hablante de B sí desea levantarse y cree que va a sentirse mejor.
(4)	El médico me dijo que si me {A. sintiera / B. sintiese} mejor podría levantarme.
	«Si el médico dice B, es porque sabe poco de la psicología de los pacientes, o porque el/la paciente busca excusa para no tener que levantarse.»
(5)	Si yo {A. pudiera / B. pudiese} hacerle ese favor, lo haría.
	«Si alguien te pide algo por primera vez, dices A para mostrar que verdaderamente deseas ayudarle. Si él/ella te sigue insistiendo, quedarás molesto/a y dices B para alejar la idea.
(6)	Si {A. estuviera / B. estuviese} aquí mañana, ¿qué haríamos?
	«Se nota la misma diferencia entre la probabilidad relativamente alta con A y la menos probabilidad con B.»
(7)	Siento que no {A. hayas estado / B. estuvieras / C. estuvieses} aquí anoche.
	«Hay una gradación de la proximidad al hablante. En A, quizá el/la hablante se pregunta por qué el/la oyente estaba ausente. En B, el caso ya queda fijo, por ejemplo, el/la hablante sabía de antemano que el/la oyente podía ausentarse y por qué. En C, el asunto no ya no le interesa mucho al/ a la hablante. Es vago y alejado para él/ella.»
(8)	En caso de que lo {A. hiciera / B. hiciese}, ¿qué diría usted?
	«B expresa menos posibilidad de la realización que A. El tiempo objetivo no afecta la selección de una de las dos formas del subjuntivo.»
(9)	Prepáreles la comida en caso de que {A. vengan / B. vinieran / C. viniesen}.

	«Una vez más se expresa la gradación de la probabilidad de realización del evento: A representa la mayor probabilidad, B menos, y C la mínima.»
(10)	Bien, vamos a suponer que usted se {A. llamara / B. llamase} Gretchen Schraft.
	«Se trata del tiempo actual. A expresa una hipótesis más o menos recomendable, y B una mera hipótesis.»
(11)	Vamos a suponer que usted {A. fuera / B. fuese} ese criminal.
	«A puede sonar como un insulto, mientras que B es una hipótesis inofensiva.»
(12)	No creo que lo [A. sea / B. fuera / C. fuese].
	«El/La hablante de A implica que tiene evidencia. Con B expresa una opinión. Y con C implica que no está muy seguro/a de su opinión.»
(13)	Ojalá que {A. pudiera / B. pudiese}. Casi creo que puede.
	«El contexto de B es contradictorio; la primera frase dice que es poco probable que suceda, y la segunda afirma lo contrario.»
(14)	En tal caso, ¿qué harías con los recursos que {A. tengas / B. tuvieras / C. tuvieses}?
	«Hay un contraste de tres grados igual que en los ejemplos anteriores. A significa más probabilidad, B menos, y C la mínima.»
(15)	¡Quien lo {A. supiera / B. supiese} hacer!
	«Si se refiere a una tercera persona, B significa que hay menos posibilidad de encontrar a tal persona. Si se trata de la primera persona, B denota menor posibilidad de realización.»

5.2 Resultados de la encuesta

Podemos resumir las respuestas de los 27 encuestados de la siguiente manera:

Tabla 4: Oraciones y comentarios empleados para la encuesta

Oraciones		**(1)**	**(2)**	**(3)**	**(4)**	**(5)**	**(6)**	**(7)**	**(8)**	**(9)**	**(10)**	**(11)**	**(12)**	**(13)**	**(14)**	**(15)**
1 ES m	[0]	rs	r	r	r	r	r	r	r	r	r	rs	r	r	r	r
2 ES m	[0]	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	xx	rs	rs	rs
3 ES m	[0]	s	rS	rS	rS	rs	rs	rs	rs	r	rs	rs	rs	rs	rs	rs
4 ES m	[3]	rs	rs	rs	s	rs	rs	xx	rs	rs	rs	rs	xx	xx	Rs	rS
5 ES m	[0]	r	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	xx	s	rs	rs
6 ES m	[5]	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	xx	rs	r

Oraciones		(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)	(11)	(12)	(13)	(14)	(15)
7 ES m	[0]	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs
8 ES m	[4]	rs	Rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	xx	rs	xx	rs	rs	Rs
9 ES m	[6]	Rs	Rs	rs	Rs	Rs	Rs	Rs	rs	Rs	rs	rs	xx	rs	Rs	rs
10 ES f	[0]	rS	rS	rS	rS	rS	rS	rs	rs	rs	rs	rs	xx	rs	rs	rs
11 ES f	[1]	r	r	rs	rs	rs	r	rs	r	rs	rs	r	xx	r	s	r
12 ES f	[0]	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	xx	rs	rs	xx	rs	rs	rs
13 ES f	[3]	rs	xx	rs	rs	rs	rs	Rs	rs	Rs	rs	rs	rs	rs	rs	Rs
14 ES f	[0]	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	xx	rs	rs
15 ES f	[0]	rS	rS	rS	rS	rS	rS	rS	rS	rS	rS	rS	xx	rS	rS	rS
16 ES f	[0]	rs	rS	rS	rs	rs	rs	rS	rS	xx	rS	Rs	xx	rS	rS	rS
17 ES f	[2]	Rs	Rs	Rs	rS	Rs	rs	Rs	Rs	xx	Rs	Rs	xx	xx	Rs	Rs
18 MX m	[8]	Rs	rs	s	r	r	Rs	Rs	Rs	rs	r	Rs	r	Rs	r	Rs
19 MX m	[6]	r	r	Rs	rS	Rs	r	r	r	xx	Rs	Rs	Rs	r	rs	r
20 MX m	[1]	r	s	s	s	Rs	r	xx	r	xx	r	s	xx	r	s	s
21 MX f	[2]	Rs	r	Rs	Rs	Rs	r	xx	Rs	xx	r	Rs	xx	r	Rs	xx
22 GT m	[4]	Rs	Rs	Rs	Rs	Rs	Rs	Rs	Rs	Rs	rs	Rs	rs	rs	Rs	rS
23 CO m	[0]	r	xx	r	xx	r	r	xx	r	xx	xx	xx	xx	r	r	r
24 VE f	[0]	Rs	Rs	Rs	xx	Rs	Rs	Rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	Rs
25 PE f	[1]	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	rs	xx	xx	xx	xx	rs	r
26 CL f	[0]	r	r	r	r	r	s	rs	r	xx	xx	xx	xx	rs	s	r
27 AR m	[3]	s	s	rs	r	rs	s	r	rs	xx	s	s	r	r	rs	s
amara ≠ amase		3	2	2	1	4	8	1	7	7	3	3	1	2	3	2

(ES: España, MX: México, GT: Guatemala, CO: Colombia, VE: Venezuela, PE: Perú, CL: Chile, AR: Argentina. m: hombre, f: mujer. Número entre corchetes [ ]: número total de los casos en que el encuestado está de acuerdo con el comentario del Profesor Moreno. r: *cantara*, s: *cantase*, xx: ninguna de las dos formas, R: *cantara* más preferible, S: *cantase* más preferible, □: el encuestado está de acuerdo con el comentario del Profesor Moreno. *amara ≠ amase*: el número de encuestados que reconocen una diferencia de significado entre estas dos formas en cada oración. Esta tabla excluye las respuestas sobre las formas de presente y pretérito perfecto de las oraciones (7), (9), (12) y (14), puesto que son ajenas al tema que estamos tratando.)

Esta tabla indica cuál de las dos formas del subjuntivo es seleccionada por los encuestados y cómo consideran ellos la opinión del Profesor Moreno, un hablante nativo que distingue dichas formas sistemáticamente y que indica que *amara* representa mayor probabilidad y menos imprecisión que *amase*.

En base a esta tabla, notamos, en primer lugar, que efectivamente un número importante de hablantes (13 de 27) usan indistintamente *amara* y *amase*. Tanto los participantes españoles 1, 2, 3, 5, 10, 12, 14, 15 y 16 como los hispanoamericanos 23 y 24 aceptan las dos formas en casi todos los contextos, sin cambios importantes de significado. La encuestada chilena (participante 26) tampoco hace distinción entre los significados de las dos formas en las oraciones en que las acepta. Sin embargo, siendo «raísta», en otros contextos opta únicamente por *amara*.

Por otro lado, también es cierto que existen muchos hablantes (14 de 27) que reconocen la función de cada forma en algunas oraciones. Los que están parcialmente de acuerdo con la opinión del Profesor Moreno son 6 de 16 españoles y 7 de 10 hispanoamericanos. Si consideramos la tesis generalizada de que en Hispanoamérica *amara* predomina sobre *amase* y que por tanto la oposición semántica de estas dos formas se pierde, entonces es importante destacar que quienes distinguen las dos formas en su función semántica incluyen más hispanoamericanos que españoles, y que el mayor simpatizante con las opiniones del Profesor Moreno es el participante 18, de nacionalidad mexicana, quien coincide con este informante en 8 comentarios.

En tercer lugar, nos llama la atención que ninguno de los comentarios del Profesor Moreno haya sido rechazado por todos los encuestados. Cada comentario fue apoyado por un encuestado como mínimo y por 8 como máximo. Esto significa que, para los hablantes que distinguen entre las dos formas de subjuntivo, el criterio que propone Bolinger con la ayuda de su informante, el Profesor Moreno, funciona no en determinadas estructuras, sino que en un ámbito sintáctico más bien amplio, ya que las 15 oraciones de la encuesta cubren el uso del subjuntivo en las oraciones adverbiales (1-6), sustantivas (7-12), independientes (13) y relativas (14-15).

5.3 Resultados de la encuesta: Comentarios libres

A continuación citamos algunos de los comentarios ofrecidos por los encuestados con respecto a las oraciones y a los comentarios del Profesor Moreno.

Tabla 6: Comentarios libres de los encuestados

Participante	Comentario
2 ES m	«Los niños españoles aprenden desde la escuela estas formas verbales según el orden: «si yo tuviera o tuviese». Creo que ese orden aprendido puede influir en la preferencia de uso del hablante.»
5 ES m	«No siento diferencia de significado en principio, aunque me queda un poso en el que no puedo estar del todo en desacuerdo.»
6 ES m	«La forma *-se* es derivada del subjuntivo en latín, y por lo tanto expresa un tiempo irreal, más alejada de la realidad del hablante. la forma *-ra* originalmente era una forma de pluscuamperfecto de indicativo en latín, por lo tanto más cercana a la realidad. Aunque en la actualidad se usan indistintamente, las formas *-se* siempre tienen un matiz de menor probabilidad. y las formas *-ra*, aunque expresan algo inalcanzable, tienen un matiz de esperanza, o de deseo de expresar cercanía hacia lo que se dice. En general las explicaciones del prof. Moreno están bien.»
7 ES m	«Utilizo ambas formas indistintamente.»
8 ES m	«Personalmente, usaría cualquiera de estas dos formas, aunque la forma *-se* me suena un poco más formal.»
9 ES m	(1)(2) «Personalmente, no haría la distinción que hace Moreno.» (6) «No lo tengo totalmente claro pero creo que lo que dice Moreno es en parte correcta.» (8) «De forma similar al ejemplo 6, creo que la interpretación de Moreno puede ser correcto.»
10 ES m	«Yo creo que ambas formas del pretérito imperfecto de subjuntivo son equivalentes e intercambiables en un mismo contexto. Las diferencias, creo, se deben a un uso más coloquial de la forma *-se*. La forma *-ra* es más culta y más usada en textos escritos. Así que no creo que existan diferencias semánticas que marquen una línea divisoria fija.»
13 ES f	«A mí siempre me ha parecido más literaria y bonita la forma en *-se*, pero es un gusto personal. La diferencia semántica que podría haber habido, pero que se ha perdido en el castellano actual, creo, es que una indica más probabilidad que la otra. La forma en *–ra* en general indica más probabilidad.»
14 ES f	«Usaría cualquiera de los dos indistintamente sin ninguna diferencia pragmática. En ningún caso entendería la molestia o mi auténtico deseo de ayudar.»
15 ES f	«Mi forma preferente de uso es *cantase* frente a *cantara*, lo que es válido para toda la encuesta.» (2) «¿Qué se ha tomado el profesor Moreno?»
16 ES f	«Utilizo ambas opciones indistintamente, aunque tengo la sensación de que la forma terminada en *-se* la uso de forma más recurrente. No identifico diferencias de uso, ni de significado, si tampoco de registro. En mi caso, tal vez la recurrencia de una forma sobre otra en algunos contextos sea por una cuestión fonética.»

Participante	Comentario
17 ES f	(1) «Aunque en esa frase yo usaría la forma verbal de *fuera*, si cambio el orden de la frase diría *Yo no lo haría, si fuese usted*. Lo mismo si omito el sujeto *yo*, diría *Si fuese usted en este momento, no lo haría*.» (4) «En mi opinión *sintiese* suena ligeramente más formal que *sintiera*, así que al ser palabras del médico, lo cual requiere una mayor formalidad, es posible que escogiera decir *sintiese*.» (11) «No estoy del todo de acuerdo con lo de que A pueda sonar como un insulto, pero sí creo que B suena menos brusco que A.»
18 MX m	(2) «Las dos opciones se pueden usar, pero la más común es A (para mí, A es la mejor forma) ya que la otra puede confundir, o emplearse mal en otras aseveraciones.» (11) «En México es común usar la expresión A, sin la intensión de ofender.»
19 MX m	(1) «En realidad podría ser usado indistintamente, pero el uso de *fuese* es poco común en México (zona sur y centro).» (3) «En el caso del verbo *sentir* ambas son utilizadas frecuentemente, depende de las ganas. En ocasiones el uso es justamente el inverso a la opinión de Moreno, sin embargo, en un contexto verbal, se entiende el significado correcto.» (10) «De nuevo, ambas formas son usadas, y no necesariamente en la lógica de Moreno, pero definitivamente creo que el comentario es correcto.»
20 MX m	(5) «Totalmente de acuerdo con la opinión de Moreno. El usar *pudiese* es una excusa para no hacerlo.»
21 MX f	(1) «Depende más del tono con el que se habla que la forma del verbo, sin embargo creo que en este caso, leyendo el ejemplo puedo coincidir con el comentario.»
22 GT m	«En Guatemala se usan muchas expresiones arcaicas, dicen que el español de aquí tiene mucho del español del siglo XVI. Muchas expresiones de uso común aquí hace ya muchos años que no se usan en España o en el resto de Latinoamérica.» (4) «El sentido es igual en ambas.»
23 CO m	(5) «La frase del ejemplo no es muy natural y es obvio que sí es una frase hecha, inventada. Lo normal sería *Si yo pudiera hacerle ese favor, se lo haría*. Si en Colombia alguien dijera *Si yo pudiese hacerle ese favor*, se lo haría, posiblemente estaría mostrando no énfasis sino distanciamiento al decir una frase falsa, escrita, literaria, como tomada de una novela. Si aparece en un drama de televisión, entonces es una frase escrita por un libretista y que se ve muy bien como literatura, pero no es natural como diálogo.»
24 VE f	(9) «B y C están en el mismo rango de probabilidad, menor que A.» (12) «A habla de un hecho reciente. B y C de un hecho pasado, con el mismo nivel de significado.»
25 PE f	(3) «En Perú, en la lengua oral, se prefiere la forma *–ra*. No percibo los matices que encuentra el profesor Moreno.»
26 CL f	(1) «Me suenan igual.» (13) «La segunda frase me choca con la primera. Yo pondría *pueda*. Aunque no queda tan mal, me suena a que de verdad no está seguro del primer mensaje y luego cambia de opinión.»

Participante	Comentario
27 AR m	(1) «Estoy de acuerdo con el concepto de que B sugiere menos autoridad que A. Usando *fuera* suena como si un policía o gente de la autoridad estuviera en un sentido amenazándolo. Y el B, algo más sutil, como si lo dijera un juez.» (2)(3) «Me parece indistinto.» (10) «Estoy de acuerdo de que el B exprese una hipótesis.» (14) «En este caso, es muy sutil pero me convence la teoría de la probabilidad entre B y C.»

Estos comentarios respaldan las observaciones presentadas en el subapartado anterior. Mientras algunos encuestados no distinguen entre los significados de las dos formas del subjuntivo, otros sí consideran que existe una distinción. Además, si bien algunos participantes confiesan no entender los comentarios del Profesor Moreno (participante 15) o bien atribuyen la diferencia señalada por este informante a factores fonéticos y pragmáticos (14), otros coinciden con su opinión, ya sea en contados casos (5, 9, 19) o en muchas oportunidades (20, 27).

Otro aspecto interesante revelado por estos comentarios es que, en cuanto a diferencias de significado, algunos encuestados consideran que *amase* es de carácter más formal y literario que *amara* (8, 13, 23), mientras que otros sugieren exactamente lo contrario: *amara* es más culto, y *amase*, más coloquial (10). Esto explicaría la diversidad de opiniones –a veces contradictorias– entre los lingüistas que admiten la diferencia semántico-funcional entre *amara* y *amase* (véase subapartado 4.2). Es lógico pensar que sí existe una diferencia muy sutil de valor entre dichas formas. Sin embargo, esta diferencia sería tan tenue que los hablantes no podrían reconocerla claramente, por lo que cada uno utilizaría las formas en cuestión según sus propias normas, formadas a través de su experiencia lingüística personal.

6. CONCLUSIONES

En los primeros dos apartados de este trabajo, hemos revisado brevemente la situación actual del presente y futuro del modo subjuntivo, y su posible situación venidera. En los apartados siguientes, que incluyen la discusión principal de este trabajo, hemos tratado el tema del pretérito del subjuntivo con el propósito de explorar –sino aclarar por completo– los mecanismos que posibilitan la coexistencia de *amara* y *amase* en el mismo paradigma verbal. En el Apartado 3, hemos discutido los aspectos generales de las formas *amara* y *amase*, mientras que en el Apartado 4, hemos resumido los estudios sobre estas formas. Finalmente, en el Apartado 5, hemos presentado los resultados de una pequeña encuesta a españoles e hispanoamericanos, llevada a cabo con el fin de examinar el uso de dichas formas y determinar cuál de las teorías precedentes abarca con más exactitud la realidad lingüística. Resumimos nuestras conclusiones en los puntos siguientes:

1. Tan*to amara* como *amase* se usan en España y también en Hispanoamérica.

2. Algunos hablantes emplean una de estas formas *(amara)* de manera prácticamente exclusiva. Otros usan las dos formas indistintamente o bien prefieren alguna por motivos ajenos a su valor semántico-funcional.

3. Sin embargo, algunos hablantes sí hacen una distinción semántico-funcional. Un número importante de ellos respeta el criterio de que *amara* refleja hechos más probables y menor imprecisión de contenido que *amase,* lo que es acorde con la propuesta de Bolinger (1956).

4. Por consiguiente, es inadecuado señalar que en el español actual *-ra* y -se se relacionan como alomorfos de variación totalmente libre.

La coexistencia de las dos formas del pretérito de subjuntivo se originó en la Edad Media, y su uso simultáneo se reduce cada día más, lo que llevará a la eventual desaparición de una de las dos. Como ya hemos mencionado, las diferencias de valor de las variantes en cuestión en el español actual son muy sutiles. Ya sea una diferencia de formalidad de registro sociolingüístico, de cuestiones fonéticas y/o fonológicas, de grado de probabilidad o de otros factores semántico-funcionales, lo cierto es que esta diferencia es de carácter relativo y gradual, y no conlleva una oposición esencial y tajante de índole semántico-funcional. No es entonces de extrañar que la coexistencia de *amara* y *amase* en un mismo sistema verbal exhiba características tan inestables en este punto en el tiempo. Es más, debemos sentirnos afortunados de poder ser testigos presenciales y vivenciales de un cambio lingüístico de esta relevancia en el modo subjuntivo.

BIBLIOGRAFÍA

Alarcos Llorach, Emilio (1949; 1970). «Sobre la estructura del verbo español», (1949). *Boletín de la Biblioteca de Menéndez Pelayo*, 50-83. (1970). En *Estudios de gramática funcional*, Madrid: Gredos.

Bejarano, Virgilio (1962). «Sobre las dos formas del imperfecto de subjuntivo y el empleo de las forma en *-se* con valor de indicativo», Universidad de Salamanca (ed.) *Streane. Estudios de filología dedicados al Profesor Manuel García Blanco*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 77-86.

Bolinger, Dwight (1956; 1991) «The Subjunctive *-ra* and *-se*: "Free Variation"?», (1956) *Hispania* 39: 345-349. (1991) En *Essays on Spanish: Words and Grammar,* Newark: Juan de la Cuesta, 274-282.

Butt, John y Carmen Benjamin (1988[1], 2011[5]). *A New Reference Grammar of Modern Spanish*, London: Hodder.

Cano Aguilar, Rafael (1990). «Sobre la historia del subjuntivo español», *Actas del Congreso de la Sociedad Española de Lingüística. XX Aniversario*, I: 340-350.

Criado de Val, Manuel (1954; 1962). *Fisonomía del idioma español*, Madrid: Aguilar.

Fente, Rafael, J. Fernández, y L. G. Feijóo (1972). *El subjuntivo*, Madrid: SGEL.

Fernández Álvarez, Jesús (1987). *El subjuntivo*, Madrid: Edi-6.

Gili Gaya, Samuel (1951). *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona: Biblograf.

Hernández Alonso, César (1995). *Nueva sintaxis de la lengua española*, Salamanca: Colegio de España.
Kempas, Ilpo (2011). «Sobre la variación en el marco de la libre elección entre *cantara* y *cantase* en el español peninsular», *Moenia,* 17: 243-264.
Lenz, Rodolfo (1920, 1925[2]). *La oración y sus partes*, Madrid: Centro de Estudios Históricos.
Lamíquiz, Vidal (1971). «*Cantara* y *cantase*», *Revista de Filología Española*, 54: 1-7.
Lunn, Patricia (1991). «Some stops on the modality line», Wanner, Dieter et al. (eds.) *New Analyses in Romance Linguistics*, Amsterdam: John Benjamins, 221-234.
Nakaoka, Shoji (1981). «Sobre *cantara* y *cantase*», *Estudios Hispánicos,* 7: 43-58.
Navas Ruiz, Ricardo (1986). *El subjuntivo castellano*, Salamanca: Colegio de España.
Pardo, Arestóbulo (1953). «Reseña: M. Criado de Val, *Análisis verbal del estilo e índices verbales de Cervantes, De Avellaneda y del autor de* La tía fingida. Madrid, CSIC, 1953», *Boletín del Instituto Caro y Cuervo*, 9: 313-317
Pottier, Bernard (1969) *Grammaire d'espagnol*, Paris: Pressses Universitaires de France.
Real Academia Española y Asociación de Academias de la Lengua Española (2011). *Nueva gramática de la lengua española*, Barcelona: Espasa Libros.
— (2013). *El buen uso del español*, Barcelona: Espasa Libros.
Rojo, Guillermo (2011). «Me pidieron que {reseñara ~ reseñase} el libro que Bosque {?publicara / *publicase} en 1980», María Victoria Escandall Vidal, Manuel Leonetti y Cristina Sánchez López (eds.), *60 problemas de gramática dedicados a Ignacio Bosque,*, Madrid: Akal, 112-117.
Sastre, María Ángeles (1997). *El subjuntivo en español*, Salamanca: Colegio de España.
Schmidely, Jack (1992). «Los subjuntivos *-ra* y *-se* en *Cinco horas con Mario*», Volanova, Antonio (ed.) *Actas del X Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas*, Barcelona: Promociones y Publicaciones Universitarias, 1301-1311.
Takagaki, Toshihiro, Hiroto Ueda, Masami Miyamoto, Noritaka Fukushima y Antonio Ruiz Tinoco (2004). *Encuesta sobre problemas sintácticos de la lengua española -1- España*, Tokio: Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio.
— (2008). *Encuesta sobre problemas sintácticos de la lengua española -2- México, Colombia, Paraguay, Argentina y Chile*, Tokio: Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio.
— (2011). *Encuesta sobre problemas sintácticos de la lengua española -2- Costa Rica, Venezuela, Ecuador, Perú, Bolivia y Uruguay*, Tokio: Universidad de Estudios Extranjeros de Tokio.
Togeby, Knud (1953). *Mode, aspect et temps en espagnol,* Copenhagen: Det Kongelige Danske Videnskabernes Selskab.
Wright, L. O. (1932). *The -Ra Verb From in Spain*, Berkeley: University of California Press.
Real Academia Española. Corpus Diacrónico del Español (CORDE), www.rae.es/ (visitado el 23-IX-2015).
— Corpus Referencial del Español Actual (CREA), www.rae.es/ (visitado el 28-XII-2014).